

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 354/06

PARANÁ, 21 DIC 2006

VISTO las actuaciones que obran en el Expte. N° F-210/03/01, sustanciadas en virtud de lo dispuesto por las Resoluciones “C.D.” N° 129/05 y N° 260/05, referida a la aprobación del llamado a concurso ordinario para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) con dedicación parcial y dos (2) cargos de Docentes Auxiliares (Jefes de Trabajos Prácticos) con dedicación simple, en la cátedra “Introducción a la Economía” del Plan de Estudios de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dichas actuaciones responden a lo normado en la Resolución “C.D.” N° 272/05 - Régimen de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Docentes Auxiliares Ordinarios - Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Docencia de Primera Categoría -.

Que registraron su inscripción para concursar un (1) cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) Ordinario con dedicación parcial las Cras. Ivanna Finucci Curi, Rosa Betina Tosti, Adriana Verónica Sors y los Cres. Germán Andrés Orsini y Sergio Daniel Granetto.

Que, por otra parte, registraron su inscripción para concursar dos (2) cargos de Docentes Auxiliares (Jefes de Trabajos Prácticos) Ordinario con dedicación simple las Cras. Ivanna Finucci Curi, Rosa Betina Tosti, Adriana Verónica Sors, Carmen Cristina Zambrini y los Cres. Eduardo Meresman y Sergio Daniel Granetto.

Que el Cr. Eduardo Meresman comunicó que no participaría del concurso por razones personales.

Que en fecha 16/11/06, se constituyó el Jurado oportunamente designado por Resolución “C.D.” N° 021/06 y Decano N° 113/06.

Que habiéndose estudiado y evaluado los antecedentes de los postulantes presentados a concurso para cubrir los cargos mencionados, según lo establecido en las Resoluciones “C.D.” N° 129/05 y N° 260/05 y conforme al Régimen en vigencia de Llamado a Concurso para la Provisión de Cargos de Docentes Auxiliares Ordinarios: Jefes

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 354/06

de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Docencia de Primera Categoría, se decide realizar la clase pública y la entrevista.

Que los miembros del Jurado fundamentan su voto y elaboran el dictamen final el cual consta a fs. 372 y 373 vuelta, del respectivo expediente.

Que conforme a la evaluación realizada, el Jurado, por unanimidad, afirma que siguientes postulantes califican para integrar el orden de mérito y establece como tal el siguiente: 1) Adriana Verónica Sors, 2) Ivanna Finucci Curi, 3) Sergio Daniel Granetto, 4) Betina Tosti, 5) Germán Orsini y 6) Carmen Zambrini

Que por todo lo expuesto el Jurado propone a la concursante Adriana Verónica Sors para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) Ordinario con dedicación parcial y a los postulantes Ivanna Finucci Curi y Sergio Daniel Granetto, para cubrir dos (2) cargos de Docentes Auxiliares Ordinarios (Jefe de Trabajos Prácticos) con dedicación simple, concursados para la cátedra “Introducción a la Economía”.

Que la Comisión de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios, en Despacho de fecha 12/12/06, propone designar a partir de la fecha de toma de posesión: 1) a la Cra. Adriana Verónica Sors en un cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) Ordinario con dedicación parcial; 2) a la Cra. Ivana Finucci Curi y al Cr. Sergio Daniel Granetto en sendos cargos de Docentes Auxiliares (Jefes de Trabajos Prácticos) Ordinarios con dedicación simple

Que en reunión plenaria de este Cuerpo se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las actuaciones correspondientes al llamado a concurso ordinario para cubrir un (1) cargo de Docente Auxiliar (Jefe de Trabajos Prácticos) con dedicación parcial y dos (2) cargos de Docentes Auxiliares (Jefes de Trabajos Prácticos) con dedicación simple, en la cátedra “Introducción a la Economía” del Plan de Estudios de esta Facultad (Expte. N° F-210/03/01).

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 354/06

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Cra. Adriana Verónica SORS (D.N.I. N° 21.912.006), en un cargo de Docente Auxiliar Ordinario (Jefe de Trabajos Prácticos) con dedicación parcial en la cátedra “Introducción a la Economía”, en mérito a lo dictaminado por el Jurado actuante en el respectivo concurso, por el término de siete (7) años y a partir de la fecha de toma de posesión del cargo.

ARTÍCULO 3°.- Designar a la Cra. Ivanna FINUCCI CURI (D.N.I. N° 21.423.400) y al Cr. Sergio Daniel GRANETTO (D.N.I. N° 26.809.516), en sendos cargos de Docentes Auxiliares Ordinarios (Jefes de Trabajos Prácticos) con dedicación simple en la cátedra “Introducción a la Economía”, en mérito a lo dictaminado por el Jurado actuante en el respectivo concurso, por el término de siete (7) años y a partir de la fecha de toma de posesión del cargo.

ARTÍCULO 4°.- Inscribase, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo Muani - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - a/c del Consejo Directivo